



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Oaxaca, Oaxaca, a 3 de febrero de 2018
INAI/036/18

CERRAR LA BRECHA ENTRE AUTORIDADES Y POBLACIÓN IMPLICA ESCUCHAR CON HUMILDAD ANTE TODO A LOS GRUPOS VULNERABLES: JOEL SALAS

- **El comisionado del INAI destacó que la traducción de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca al sistema braille muestra la importancia de acercar este derecho a grupos vulnerables para que exijan la garantía de otros derechos como la salud o la educación.**
- **“Nuestro reconocimiento al IAIP de Oaxaca, a la Unión Europea y la AMEXCID por haber hecho esta aportación para poder llevar a buen puerto ambos proyectos”, señaló Salas Suárez.**

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas, resaltó que “las autoridades, tras escuchar con humildad, podemos darle la respuesta y la información para que juntos podamos resolver los principales problemas que como sociedad enfrentamos y así juntos poder construir un México más justo, menos desigual, con menor corrupción y con mayor prosperidad”.

En la Casa de la Ciudad, en la capital del estado de Oaxaca, durante la presentación de la Ley General y de la Ley Estatal de Transparencia en lenguaje braille, el comisionado celebró las iniciativas para promover la inclusión de las poblaciones vulnerables que implementa el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca (IAIP).

“Desde el INAI seguimos con atención el trabajo que se está realizando en el órgano garante local e invitamos a la población que se encuentra en estas condiciones, ya bien sea de ceguera o bien pueblos originarios que no tienen en muchas ocasiones ni acceso ni a la tecnología de la información o bien al castellano en donde normalmente están las leyes a que lo utilicen”, indicó.

Por un lado, la traducción de la Ley General de Transparencia al sistema braille constituye una llave a la información pública que permitirá a la población invidente acceder a otros derechos fundamentales como la educación y la salud, afirmó Salas Suárez.

Por otro lado, abundó el comisionado del INAI, la iniciativa que impulsa el mismo IAIP encaminada a que los oaxaqueños ejerzan el derecho de acceso a la información pública a través de la difusión, promoción y capacitación en escuelas y municipios, y estudiantes y mujeres participen activamente en los asuntos municipales. Destacó que al implementar un ejercicio piloto los implementadores se toparon con problemas estructurales. Partiendo de esta experiencia, el organismo garante oaxaqueño con apoyo financiero de la Unión Europea y la AMEXCID ha implementado acciones de sensibilización y capacitación en 20 municipios en su propia lengua.

“La experiencia oaxaqueña puede ser un modelo o ruta a seguir ante las complejidades que presenta nuestro multicultural y diverso México. Por lo que en el INAI ya diseñamos una estrategia, la cual se inserta en el PROTAI 2017 - 2020, con el objetivo de transmitir capacidades tanto a los habitantes como a las autoridades de los municipios, de acuerdo con sus necesidades socioculturales, a través de la socialización del derecho de acceso a la información a fin de que este derecho sea ejercido por todos los mexicanos sin importar su ubicación geográfica”, destacó.

“Nuestro reconocimiento a la Unión Europea y a la AMEXCID por haber hecho esta aportación para poder llevar a buen puerto ambos proyectos, queda en ustedes población de Oaxaca poder utilizar este derecho para cambiar su realidad cotidiana”, señaló Salas Suárez.

A su vez, Abraham Isaac Soriano Reyes, comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (AIP), indicó que con estas acciones el organismo garante cumple con los principios establecidos en la normatividad nacional e internacional para proteger a los grupos vulnerables.

En su oportunidad, la jefa de cooperación de la Delegación de la Unión Europea en México, Marie Augouy señaló que estas leyes son resultado de un proceso inclusivo que permite una cohesión social creando políticas públicas en favor del bien común.

En la presentación de las leyes estuvieron presentes José Antonio Hernández Fraguas, presidente municipal de Oaxaca de Juárez; José Ángel Díaz Navarro, secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental del Estado de Oaxaca; Guillermo Megchun Velázquez, titular del órgano superior de Fiscalización en el Estado de Oaxaca; José Luis Reyes Hernández, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

Así como, Josefina Román Vergara, secretaria Técnica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Local Anticorrupción del Estado de México; Horacio Antonio Mendoza presidente de la comisión permanente de derechos humanos del honorable Congreso del estado; Edna Mercado Ortiz, coordinadora del laboratorio de cohesión social México Unión Europea, Francisco Javier Álvarez y Juan Gómez Pérez; comisionados del (IAIP).